



Constituida el 15 de Julio de 1989 - Acuerdo Ministerial 4459
Reg. Oficial 263 del 29 de Agosto de 1989

web: www.karate-ecuador.org

FEDERACION ECUATORIANA DE KARATE

II Campeonato Nacional Federativo de Karate Juvenil

Organiza: Federación Ecuatoriana de Karate



CERTIFICADO DE APTITUD FISICA Y EXENCION DE RESPONSABILIDAD



En mi condición de Jefe de Delegación de la ASOCIACIÓN O COMITÉ.....DE KARATE, dejo constancia con carácter de Declaración Jurada, que todos los atletas inscritos por nuestra entidad de acuerdo a los controles médicos previamente realizados, se encuentran físicamente aptos y con la correspondiente autorización de sus padres, para participar de este II Campeonato Nacional Federativo de Karate Juvenil a realizarse en Machala los días 31 de julio, 1 y 2 de agosto de 2009. Declaramos asimismo que eximimos de toda responsabilidad a los organizadores del evento y a la Federación Ecuatoriana de Karate, por cualquier accidente que pudiese llegar a producirse durante el desarrollo de las competencias.



Machala, 31 de julio de 2009

Firma:.....

Aclaración:.....

Cargo:.....

Presidencia: Luque 203 y Pedro Carbo, 2do. Piso, Oficina 20
Telf.: (593-4) 2532398 - 2532466 • Fax: (593-4) 2322503
E-mail: julioev50@hotmail.com
Secretaría: (593-4) 2296397 • E-mail: hayalag@karate-ecuador.org
Guayaquil - Ecuador